Cuenta de cobro No: 001
Santa Marta DTCH, Mayo 2025

LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND

NIT. 819.004.070-5

Debe a:

KAROL ANDREA ACOSTA DAVILA
CC 1.083.019.011 de Santa Marta

La suma TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS colombianos ($3.600.000) m/cte. por concepto de "PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION EN LA DE LA E.S.E ALEJANRO PROSPERO REVEREND. ADM-036 dentro del marco legal vigente generado en virtud del contrato de prestación de servicios personales N° PS-1861-2025 de fecha 03 de Mayo de 2025, correspondiente a las labores ejecutadas del periodo mes de Mayo del 2025.

Bajo la gravedad de juramento certifico que los ingresos percibidos en virtud del presente contrato de prestación de servicio se asemejan a renta de trabajo para efectos fiscales y sobre los mismos no se tomaran costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en Santa Marta DTCH, mes de Mayo 2025.

Karol Acosta Davila

KAROL ANDREA ACOSTA DAVILA
CC 1.083.019.011 de Santa Marta
CEL. 3226833393